



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD N° 37/91

VISTO

el pedido recibido del Lic. Eduardo Miguel GONZALEZ (legajo 10.055) para que se le prorrogue el permiso para realizar estudios en la Universidad de Valencia (España);

CONSIDERANDO

que esta extensión le permitiría completar los cursos del Master de Didáctica de las Ciencias y continuar con la tarea de investigación que está llevando a cabo sobre trabajos prácticos de Laboratorio en el profesorado y en el ciclo básico universitario;

que el Responsable del Grupo de Enseñanza de las Ciencias y la Tecnología -al que pertenece el solicitante- ha aconsejado dar curso favorable al pedido;

que su designación interina en el cargo venció el 31 de marzo ppdo.;

POR ELLO,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar hasta el 31 de marzo de 1993 la designación interina del Lic. Eduardo Miguel GONZALEZ (legajo 10.055) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código 07) reconociendo en igual forma sus servicios desde el 1° del corriente. Continuará revistando como reemplazante del Dr. José Alberto Riveros de la Vega en uso de licencia sin sueldo según Resolución HCD 31/91.

ARTICULO 2°.- Prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1992 la licencia sin goce de haberes en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva por concurso, por aplicación del art. 13, ap. II inc. e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 3°.- Prorrogar el envío en comisión con goce de haberes del Lic. Eduardo Miguel GONZALEZ (legajo 10.055) -en su carácter de Prof. Adjunto con dedicación exclusiva- a la Universidad de Valencia (España) hasta el 31 de diciembre de 1991, justificando en igual forma sus inasistencias desde el 1° del corriente. Este envío no implica el pago ni de pasajes ni de viáticos por parte de esta Universidad.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A TRES DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.


MARTA S. URCIUOLO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO